

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SIGNOSA S.A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: SIGNOSA S. A.

LUGAR DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudadela
Jardines del Salado, calle Primera 308
y Calle Quinta.

FECHA DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.020

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Joaquín Villamar Cabello

SECRETARIA DE LA JUNTA : Gina Ibáñez Gómez

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Econ. Jorge Ibáñez Gómez

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS :Xavier Andrés Villamar Jorgge, propietario
de seiscientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor de
1,00 dólar de los Estados Unidos,
Valeria Annabelle Villamar Jorgge,
propietaria de doscientas acciones ordinaria y nominativa, con un valor de 1.00
dólar de los Estados Unidos,

Las mismas que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía,
y que de acuerdo con el Estatuto corresponden a US\$ 800,00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de
utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el
orden del día, con la abstención del
señor Joaquin Villamar Cabello.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del señor Joaquin Villamar Cabello, resuelve:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del accionista Xavier Andrés Villamar Jorge, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2020.

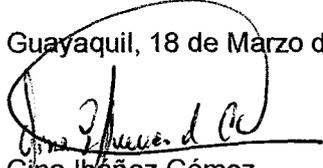
FIRMAN: Xavier Andrés Villamar Jorge
Valeria Annabelle Villamar Jorge
Jorge Ibáñez Gómez

Accionista
Accionista
Comisario



CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020.



Gina Ibáñez Gómez
SECRETARIA